



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA AGROMASTER S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGROMASTER S.A.**, aumentó su capital suscrito por DOCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 22 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-J-0006481  
el 13 OCT. 2003

El capital suscrito actual es DOCE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en TRESCIENTAS QUINCE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la trescientas quince mil inclusive...

RGdeP.-  
Martha Victoria.-

Guayaquil, 13 OCT. 2003

Ab. Victor Anchundia Placés

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)